



## DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26/05/2025

Consecutivo por Área: RN/0185/2025

Oficina de Representación de Protección Ambiental: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESPIÑOZA CÓRDOBA Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) ORSUE

Oficio de Comisión: PPPA/12/1156/2025

Período: 20 al 24 de mayo de 2025

Lugar: Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
20/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
20/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
21/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
21/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
22/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
22/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
23/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
23/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
24/05/2025		0198	Certificado de Transito	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	325.00	Alimentos
<b>Total</b>					<b>2,925.00</b>	

Atentamente  
  
ORSUE ESPIÑOZA CORDOBA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0249/2025  
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025  
**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo de 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO  
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN CHIAPAS.  
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Diocleciano Hernandez Chacon, Manuel de Jesus Cruz Lopez, Elizabeth Hernandez Perez, Roxana Cruz Muñoz, Angelica Patricia Lopez Castrejon, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Martin Enrique Olan Cabrera, Mario Antonio Bermúdez Guillen, Orsue Espinosa Córdoba, Deisy Hernandez Bautista, Alfredo Ruiz Coutiño, Beltran Efren Ortiz Miguel, Juan Antonio Cortez Cruz, Leandro Arturo Ramos Cruz, Aleccer Caballero Velasques, Armando Nafate Moreno, Edgardo Morales Juarez y Mario Alberto Ruiz Vera**, durante los días del 20 al 24 de mayo de dos mil veinticinco, con la finalidad de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, esto los municipio de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS  
NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

C. c. p. Archivo/expediente.

MJ/B'MABG



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**



**0198**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

**LOCAL**

COMISIÓN AL: Ranchería el Nantze, municipio Altamirano DEL C. Orcey Espinoza Córdoba  
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

**JEFE INMEDIATO**

**SALIDA**  
20 mayo 2025  
DÍA MES AÑO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

**LLEGADA**  
24 mayo 2025  
DÍA MES AÑO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

**FORÁNEO**

Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano A 20 DE mayo DE 2025  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PEPA/12/11561/2025 DE FECHA 19 de mayo 2025

**LLEGADA**  
20 mayo 2025  
DÍA MES AÑO

**SALIDA**  
24 mayo 2025  
DÍA MES AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

**SELLO DE LLEGADA**  
  
AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL  
NOMBRE: Jorge Enrique Zapata Nieto  
RANCHERIA, EL NANTZE  
MPIO. ALTAMIRANO CHIAPAS  
CARGO: Agente municipal  
Jorge Enrique Zapata Nieto  
FIRMA

**SELLO DE SALIDA**  
  
AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL  
NOMBRE: Jorge Enrique Zapata Nieto  
RANCHERIA, EL NANTZE  
MPIO. ALTAMIRANO CHIAPAS  
CARGO: Agente municipal  
Jorge Enrique Zapata Nieto  
FIRMA

